



†
D. O. M.
LA SEÑORA

Doña Asunción Almenar Esteve

Falleció ayer, a las dos de la tarde, en la villa de Ribarroja
A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual don Francisco Poquet Gascó, esposo don Macario Cuesta Almenar, hijas Amparo, Guadalupe y Angeles, hermanos don Salvador y don Ignacio, hijos pelillos don Francisco Almenar, don Francisco David y don Ismael Vila, nietos, hermanos políticos, primos y demás familia, participan y sus amistades tan irreparable pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará en dicha villa, hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Corazón de Jesús, al cementerio de dicho pueblo, donde se despedirá el duelo.

Por disposición de la linada se ruega no manden coronas.

El novenario de Misas en sufragio de la linada se celebrará desde el 19 al 27 del actual, ambos inclusive, a las seis de la mañana, y el funeral tendrá lugar este mismo día 27, a las ocho de la mañana, en la parroquial iglesia de dicha villa.

Agrupación Regional de Acción Católica

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARA DIPUTADO A CORTES

LUIS GARCIA GUIJARRO

Oficina central: Canalejas, 2 Teléfono 897

Notas políticas

La campaña electoral

Normas electorales

En el manifiesto electoral que el candidato liberal por la circunscripción de ofrecer al sentir de los electores, y que en opinión de un colega de derechas mereció el aplauso de los reunidos por el gobernador por besalamano en el que no se hacía constar el objeto de la convocatoria, no vemos más que un documento lleno de lugares comunes y de ilusorias promesas, que bien pudieran componer unas páginas de cuentos orientales con ilustraciones de Gustavo Doré.

Hay, sin embargo, una afirmación, cuya importancia estriba en la del texto a que se refiere. Esa afirmación es la categórica, completa y fiel aceptación del manifiesto o declaración ministerial que tantos peligros entraña para la tranquilidad de la conciencia católica nacional.

«Dispuesto el Gobierno a cumplir fielmente los compromisos que contraiera ante la opinión en la campaña pública que precedió a su advenimiento al Poder...», son las primeras palabras con que comienza la exposición de sus doctrinas, que no son otras que las sustentadas dentro y fuera de la legalidad, representaciones diversas de la izquierda desde que fué un hecho la restauración de la dinastía; es decir, el espíritu francamente sectario que tiende a descatalogar a España.

A quienes imbuidos de eclecticismo prefieren adoptar actitudes y posturas acomodaticias podemos decirles que el peligro de la reforma del artículo 11 de la Constitución no se ha conjurado con la dimisión del reformista Pedregal, puesto que el mismo marqués de Alhucemas declaró que por ahora no era oportuna y que se aplazaba sólo la presentación de ese tema, que seguramente será sometido a las Cortes.

Y en este caso, piensen los católicos en el peligro de una mayoría que ha de sentir sin reflexión posible a los dictados de un Gobierno sectario. A ese respecto y como normas electorales de admirable doctrina para los católicos, no podemos menos de copiar los párrafos siguientes de la hermosa Pastoral del Obispo de Jaca:

«Sapan y entiendan igualmente cuantos por imperio de la ley hayan de emitir sufragio en las próximas elecciones dentro de nuestro Obispado, que pecarán gravísimamente dando su voto a candidatos que so meyer o temiere con algún fundamento serio habrán de apoyar en el Parlamento aquella innovación im-

es un delito mucho más punible que la misma dejación.

El distrito de Chiva

Verdaderamente, Madrid es muy grande y es un depósito inagotable de candidatos... cuneros. La candidatura del jefe de los demócratas valencianos, señor Berenguer, tenía tal arraigo en el distrito de Chiva, que dicho señor renuncia generosamente a la mano de doña Leonor por una senaduría en lontananza—son ya media docena las ofrecidas—, y retirado del distrito que se le había asignado, marchó a la corte en busca de un candidato.

El elegido es el señor marqués de Pons, que por primera vez en su vida pisará estos días su demarcación electoral y que cuenta para su triunfo con el eficaz concurso y apoyo del Gobierno civil. Dejando aparte las diferencias políticas que nos separan, como valencianos sentimos rubor por la poca sensibilidad moral que ese hecho representa. ¿Acaso no hay en ésta, entre todas las ramas liberales, ninguna persona capacitada para defender los intereses de ese distrito? Tan solo fuera por su condición de valenciano, podría representar mejor a esa porción de nuestra tierra.

En réplica a la presentación del diputado cunero, el ex diputado don Vicente Lassala nos envía el siguiente manifiesto:

Carta abierta.—A la opinión del distrito de Chiva

Amigos y adversarios: El próximo domingo veréis proclamada mi candidatura como aspirante a ser elegido diputado a Cortes por el distrito al que me unen lazos de verdadero afecto y cariño por haber tenido el honor de representarlo en anterior legislatura, y cuya defensa de intereses morales y materiales constituyen para mí una verdadera preocupación, y si se quiere, obstinado quijotismo.

Pero no os asustéis, amigos queridos, que en algunos pueblos del distrito usufructuáis el poder y cuyos afectos por mí son ya sabidos; no temáis que os ponga en el difícil trance de optar entre los afectos de vuestro sentir y los compromisos de gobierno que habéis contraído. No; mi proclamación no tendrá otro objeto que, perteneciendo a una disciplina política, obedecer la orden de evitar la aplicación del artículo 29 de la Ley electoral al distrito de Chiva si así hubiese peligro de suceder.

Pero al mismo tiempo, dejándome llevar de mis arraigadas convicciones de que soy antes ciudadano, cuyos amores y más puros anhelos están entre la clase agraria, que político al uso, deseara que mi proclamación tuviese otra significación, la de la voz de ciudadanía, que por encima de todos los convencionalismos políticos se levanta y protesta de las candidaturas impuestas por el Poder público, sin ningún arraigo en el país.

Yo bien sé, porque el continuo roce con vosotros así me lo indica, que en la inmensa mayoría de vuestros pechos se dejará sentir la mas santa y justa indignación al ver cómo se impone con sin igual desenfado la voluntad de los Gobiernos con evidente perjuicio de nuestros intereses agrarios; pero por asercencia sé también lo suficiente de nuestras costumbres políticas para no hacerme ilusión alguna, y no obstante saber el estado de vuestra conciencia individual, desconfiar en absoluto de vuestra voluntad colectiva.

Si en el tiempo que resta, el Gobierno no cambia de pensamiento, y según las últimas noticias ya nos es el señor Berenguer, sino uno de la más alta aristocracia de la sangre, el que será elegido el próximo día 29 como representante en Cortes de nuestro distrito, humildemente le pediremos se digne volver sus ojos hacia nuestros pobres obreros hambrientos, hacia nuestros propietarios escuálidos, apurando sus últimas pesetas para mal cultivar sus campos; le pediremos asimismo se digne estudiar el problema algarrobero, el vinícola, en fin, todo cuanto entraña la producción agrícola de nuestros pueblos, para él materia nueva, y cuando ya pasado algún tiempo, algo capacitado de todo, ello, si es que se digna estudiarlo, estaremos en vísperas de volver a elegir aquel otro que el nuevo Gobierno, que para entonces rija los destinos de la nación, designe para el alto cargo de nuestra representación en Cortes.

No obstante la sangrienta burla que para nuestros intereses esto significa, por mi solo puedo decir que puede la danza continuar; ahora bien, no sin expresar mi sentimiento y protesta de que tal suceda, porque a la fuerza formo parte del público pagano.

¡Ciudadanos del distrito de Chiva! Lloraremos juntos como hom-

bres débiles las consecuencias de tal proceder, viendo con dolor cómo pasan los tiempos sin hacer labor útil; pero como perteneciente a un grupo político de gobierno, dentro de nuestro régimen, por adelantado os digo, y lo digo con pena, que si algún día, por los designios del destino, vuelvo a ostentar el título de candidato ocasillado, y como consecuencia obtengo vuestra representación en Cortes, mi satisfacción por poder llegar a seros útil será enturbiada con la idea de que soy vuestro, no por vuestra voluntad, sino por la del Gobierno.

De todas suertes, con vuestra representación y sin ella, identificado con vuestros anhelos y aspiraciones, tened la seguridad de que en todos y por todos, sin diferencia política alguna, estará siempre con vosotros nuestro siempre afectuoso.—V. Lassala Miquel, ex diputado a Cortes.»

En la circunscripción.—Distritos de la Vega y de la Audiencia

Se convoca a todos los interventores y jefes de sección de los mencionados distritos para la reunión que tendrá lugar en el día de hoy, a las siete de la tarde, en el Centro electoral, Canalejas, 2, con objeto de seguir los trabajos de organización electoral.

Gobierno civil

Sin noticias

El gobernador nos dijo anoche que no ocurría novedad alguna y que no tenía noticias que comunicarnos; pero en los periódicos de anoche encontramos lo siguiente, que reproducimos:

«El gobernador, en la conversación de esta mañana, se ha quejado de las protestas de algún periódico contra las supuestas coacciones oficiales en las elecciones. Dijo el señor Cabello, que nada de esto había. Que los candidatos de oposición celebraban mítines, manifestaciones, etc., sin aviso a la autoridad, promoviendo en algunos casos conflictos—leves, claro está—de orden, que requerían necesariamente la intervención de la autoridad. Ha citado algunos distritos: Gandía, Chelva, Alcira y Requena—sin mencionar «candidatos». Ha dicho que tanto él como los alcaldes, lo habían consentido todo, sin poner obstáculos—en algunos casos legales—a las expansiones de los candidatos.»

La queja del gobernador iba encaminada a hacer público que si quiera a la autoridad debía caberle el derecho de protesta contra el abuso de libertad de palabra y de imaginación de los opositoristas, que hacen lo que quieren, gritan cuanto quieren, propanan las fantasías que les viene en gana—como la del automóvil de Alas Pumariño—y encima se quejan si alguna vez excepcional, la autoridad cumple sus deberes.

Ha dicho también el señor Cabello, que «en absoluto», jamás había citado a su despacho a ningún alcalde para cosa que no fuese determinada por actos de servicio. En esta cuestión había llamado a los alcaldes, para hacerles presente la circular del fiscal de su majestad, dada hace tres meses, sobre la compra del voto y soborno. A los alcaldes les fue estimulado para que hagan cumplir la ley.

No ha dicho más el señor Cabello Lapidera.»

Señor gobernador, aquí no estamos en el país de los hades.

Ejercicios espirituales

Para señoras y señoritas

En el convento de María Reparadora comenzará el día 23, a las diez de la mañana, una tanda, dirigida por el reverendo Padre Perera, S. J.

Dr. J. Giménez Cánovas

OCULISTA.—Consulta de 10 a 1
ALFREDO CALDERON, 8

EDITORIAL DEL
DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta
Precios económicos.

HALLAZGO DEL BUSTO DEL GENERAL ELIO



Busto del general Elio (Apunte de perfil) Busto del general Elio (Apunte de frente)

En la semana pasada se convino entre la Junta que tiene a su cargo la construcción del palacio de la Feria-Muestrario y el administrador de la señora condesa de Ripalda, una rectificación de líneas, cediéndose por ambas partes fajas de terreno, con objeto de regularizar las parcelas.

Aprobadas las nuevas líneas, los obreros de la Feria-Muestrario comenzaron el derribo de un trozo de la tapia del jardín de Ripalda, y al llegar a una angulosidad que se quería evitar, apareció, como guardacantón, empotrado en la pared o poco menos, un busto de hombre, en mármol fino, bien labrado, que mide en total 1'30 metros, y la cabeza, unos 30 centímetros, o sea tamaño mayor que el natural, cuyos dibujos de frente y perfil publicamos hoy.

No creemos ilógico suponer que se trate del busto del general Elio, que había de ser colocado en el monumento que en su honor tenía que erigirse en el llano del Real, sitio de su ejecución en 1822.

En el año 1823, cuando Angulema llegó a España con los cien mil hijos de San Luis, con cuyo auxilio Fernando VII se atrevió a abolir por segunda vez la Constitución, Valencia creyó momento oportuno de dedicar un homenaje al general Elio, agarrado el año anterior, después de un proceso que deshonra a sus jueces.

El Gobierno excitó al Ayuntamiento a que se hicieran solemnes funerales, y el propio rey se acordó entonces de la viuda e hijos del general, concediéndoles honores y una pensión. Los funerales fueron soberbios. Se trasladaron los restos de Elio desde la iglesia de San Agustín a la Catedral con toda solemnidad, y allí quedaron.

Consecuencia de este entusiasmo fué el pensamiento de levantarle un monumento en el sitio del suplicio. Se abrieron suscripciones, se hizo el proyecto, y el grabador Rocafort lo grabó en 1826, cuyo facsimil publicamos también.

Al pie de la lámina se lee: «A la grata memoria del Exmo. Sr. Teniente General de los Reales Ejércitos Dn. Franco. Xavier Elio.—Dibujo del monumento que erige Valencia en el llano del Real y sitio de su cadalso.—Según el aprobado por la Rl. Academia de San Carlos.»

Reducido y grabado por Dn. Tomás Rocafort.—Año 1826.»

El monumento había de tener, en palmas valencianas, 90 de altura por 46 de ancho por su base.

En la lápida de la parte baja se lee: «Monumento a D. Francisco Xavier Elio», y la lápida del cuerpo central, dice: «D. O. M. Al benemérito General Dn. Francisco Xavier Elio. Se erigió este monumento en el llano del Real. Año MDCCCXXVI.»

Comenzaron los trabajos, y variaciones políticas fueron causa de que se abandonara el proyecto, y las piezas quedaron en el «taller» a la intemperie.

Apoya más nuestra creencia de que es de Elio el busto encontrado, el siguiente hecho: Al construirse los bordillos de la proyectada calle del Gobernador Sarthou, aparecieron dos ángeles de mármol de los que figuran en el proyecto de monumento.

Se dispuso su traslado al Museo; pero los «angelitos» pesaban y se necesitaba un carro, y por si era la Corporación municipal, la Academia o el Museo quien había de sufragar los gastos de acarreo, no hubo acuerdo ni se trasladaron los ángeles.

Hemos buscado hace poco inútilmente en los Viveros dichos angelitos; pero allí no aparecen; como tienen alas, deben haber «volado».

El administrador de la señora condesa de Ripalda reclama el busto, por haberse encontrado en la tapia del jardín. La Junta de la Feria-Muestrario lo quiere para sí, por haber aparecido en terrenos que ya son de su propiedad, según se nos dice. Es noble ese pleito, y cualquiera que posea el busto si es para honrarlo, nos parecerá muy bien.

Lo que es intolerable en todo país civilizado es que entre gentes incultas el busto sirva de escarnio y bafa; un «zullú», de un martillazo, le ha hecho saltar la nariz, y otro «patagonillo» lo ha embadurnado con alquitrán, pintándole «bigot y pereta».

Para evitar estos desmanes, creemos que se debía llevar al Museo el busto del general Elio, en depósito, mientras se resuelve quién debía poseerlo.

Jonak.

Proyecto del monumento al general Elio, que debió erigirse en 1826

D. O. M.
EL SEÑOR

Don Manuel García Moya

Membro de la Adoración Nocturna, turno del Espíritu Santo
y de la Asociación de San Vicente de Paúl
Falleció ayer, 17 del corriente
A LOS 78 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual, doctor don Miguel Belda; sus afligidos esposa doña Soledad Claramonte, hijos Jesús, Manuel y Angeles; hijos políticos doña Bienvenida Crachón y doña Milagro Ubeda, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Vicente, número 192, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Federación Regional de Estudiantes Católicos

Al volver de Roma, en donde fué recibido por Su Santidad Pío XI, el presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos ha dirigido a todas las Federaciones católico-escolares el siguiente saludo:

Génova 4 de Abril de 1923.
Estudiantes confederados de España:

Tres años de continuados triunfos han acreditado nuestra organización. Repetidas veces hemos probado nuestro arraigo entre los escolares, y la simpatía y afecto de las clases dirigentes de España, y en cuantas ocasiones se han presentado, nuestro espíritu y nuestra Obra han sido bendecidos y aprobados por las autoridades de la Iglesia, hasta llegar a honrarnos con distinciones como modelos de organización en la última carta del eminentísimo Cardenal Primado sobre confesionalidad.

Pero la coronación de esta nuestra próspera marcha ha sido la acogida paternal que el Sumo Pontífice acaba de dispensarnos en Roma. Enterado Su Santidad de nuestra organización, la ha bendecido y aplaudido con cálidas frases laudatorias, que jamás olvidaremos los que, gozosos, las escuchamos en la audiencia privada y especial que se dignó concedernos.

Y como si aún pareciera todo esto poco al corazón de Pío XI, en la audiencia general de las Congregaciones Marianas, por cuya bendición Confederación fué la nuestra galantemente invitada, nos dedicó de nuevo su atención amorosa en las siguientes palabras textuales:

«Pero una especial bendición a vosotros, oh, predilectos del corazón de Jesús!; a vosotros, jóvenes universitarios; a vosotros, jóvenes estudiantes; a vosotros, que por divina bondad reunís en los fervores de vuestra alma el amor a la fe y el amor a la ciencia, las dos grandes luces, las dos grandes fuerzas que únicamente unidas pueden dar al mundo todo aquello que el mundo puede desear como mejor. Creed y estudiad. Llevad a vuestros estudios las luces de la fe. Rendid a vuestra fe el honroso homenaje de vuestro estudio y de vuestra ciencia.

La fe os guiará en el camino vuestro, no libre de peligros, porque muchas veces bordea el abismo. La ciencia os dará una visión más perfecta de los esplendores de la fe, y sin explicarnos los misterios —que comprendidos no serían ya tales—, os dará de ellos un conocimiento tal, os los presentará con tal aspecto, os ofrecerán tan misteriosos encantos, que vuestra espíritu sentirá una alegría nueva e incomparable y una nueva virtud de apostolado para los que ignoran vuestra fe, e, ignorándola, la desprecian y la injurian.

Fe y ciencia son palabras enlazadas en nuestro tema, desde hoy consagrado y bendecido por el Sumo Pontífice.

No sólo del sucesor de San Pedro, sino también de cuantas personas hemos visitado en Roma y que conocen con gran detalle nuestra organización, su historia y hasta recientes movimientos nuestros, hemos oído calurosas alabanzas y aprobaciones para el espíritu y procedimientos de los estudiantes católicos.

Nuestros compañeros, que forman la Federación Universitaria Católica Italiana y la Juventud Católica, nos han recibido con el cariño de hermanos, aumentado por la semejanza de España e Italia y de los problemas allí y en nuestra Patria planteados. En sesiones solemnes, para obsequiarnos dispuestas, hemos podido comprender cuánto es el interés, mucho mayor del que en España se cree, con que se siguen en Italia nuestros éxitos.

Al transmitirnos, queridos compañeros, la Bendición que para todos vosotros y vuestras familias nos otorgó Su Santidad, estamos seguros de que aumentarán, si cabe, vuestros entusiasmos para proseguir con fe la obra de la reorganización de la clase escolar española.

Vuestro presidente y compañero,
Fernando Martín-Sánchez Juliá.»

Universidad de Valencia Nuevos servicios del Instituto de Idiomas

Recientemente fué establecido por el Instituto de Idiomas de nuestra ciudad un servicio de intercambio de correspondencia, mediante el cual numerosos alumnos del mismo se encuentran actualmente en relación postal con personas que viven en los diversos países, cuyos idiomas se enseñan en dicho Instituto.

El intercambio de correspondencia, lo mismo que el cambio de conversación, es uno de los medios más eficaces y agradables para completar el aprendizaje de los idiomas extranjeros y adiestrarse en el empleo de las palabras y locuciones de más frecuente uso. Sus resultados suelen ser sumamente satisfactorios cuando el intercambio tiene lugar, como lo procura el Instituto, entre personas que se encuentran a un mismo nivel por su edad, cultura, situación social y profesión o aficiones.

Animado por el éxito de este ensayo, el Instituto de Idiomas se propone ampliar la esfera de sus actividades con nuevos servicios que tiendan a facilitar el cumplimiento de las finalidades para que fué creada esta meritoria institución universitaria.

Por de pronto, ya está organizado el intercambio familiar de jóvenes, a cuyo efecto el Instituto se encuentra en cordialísimas relaciones con la «Société pour la propagation des langues étrangères en France», prestigiosa entidad, declarada de utilidad pública y domiciliada en París, bajo la presidencia del sabio profesor de aquella Universidad y miembro del Instituto de Francia, Mr. Lyon-Caen.

Actualmente la mencionada Sociedad ofrece el envío a Burdeos de una muchacha valenciana que será recibida en una honorable familia de inmejorables referencias, durante un período de seis a doce meses, a cambio de que otra muchacha de esa misma familia sea recibida en Valencia en las mismas condiciones.

Ociosos nos parece advertir a nuestros lectores que este servicio se organiza precisamente para facilitar a las familias que entren en relación aquellas indispensables referencias, informes y garantías sin las cuales no sería posible esta clase de intercambio.

Las personas a quienes pueda interesar dicho servicio pueden dirigirse al señor director del Instituto de Idiomas, quien les facilitará todo lo antecedente necesario.

Crónica musical Conservatorio de Música.—Segunda conferencia de M. Prunières.—La cantante mademoiselle Bonnard

La segunda conferencia dada por M. Henry de Prunières en el Conservatorio de Música, ante un auditorio selectísimo, continuó el extremo interés de la primera. M. Prunières, con su precisa y elegante palabra, comentó el sábado la significación de los compositores franceses del actual momento.

Señalada ya en la conferencia anterior la enorme participación que a Debussy corresponde en la historia de la música francesa y universal, Prunières partió de la época debussyista, para avanzar hasta el presente, diciendo:

Debussy ha renovado todos los géneros; pero esta considerable labor no debe influir para mostrarnos injustos con los demás compositores que, como él, han innovado.

No ha de considerarse a Ravel como un epígono de Debussy, ya que debe bastante menos a éste que a su maestro Fauré. Ravel ha sentido toda clase de influencias: la de Fauré, la de Chabrier, la de Rimsky-Korsakof, que le enseñó orquestación. Lo que existe de común entre Ravel y Debussy es el poder de suscitar un ambiente por medio de una armonía, y de un acorde; la fuerza impresionista. Pero el arte de Maurice Ravel difiere del de Debussy por su forma. Debussy, clásico por su buen gusto, por su ordenación, no se sirve de las formas clásicas sino de un modo indirecto, mientras Ravel construye sus obras siguiendo los tipos clásicos más o menos renovados. Desde el punto de vista de la escritura pianística, Ravel se adelantó a Debussy en el hallazgo de nuevos giros, por lo cual puede ser comparado con Liszt que, en su tiempo, también renovó aquella escritura. Caracterizada la inspiración de Ravel un sentido humorístico y una manera curiosa que accede fácilmente de lo apasionado a lo irónico. Su mayor obra de humor es la ópera en un acto «L'heure espagnole», que, estrenada sin gran éxito, ha llegado ahora a alcanzar un triunfo casi popular. Le gusta a Ravel la expresión rara, refinada; pero en «Dafnis y Cloé» —para Prunières, la mejor obra de Ravel— hay trozos que muestran que es capaz también de expresivismos fuertes e intensos.

Anunció M. Prunières que el Orfeo Catalá va a interpretar las canciones a voces solas de Ravel. Una de ellas, «La Ronde», está arreglada para piano y una sola voz, y aunque perdiendo así en carácter, resulta siempre bellísima. La cantó Mlle. Bonnard con su espléndido estilo y clara dicción. Antes había cantado «La flûte enchantée», y «Le Paon», de las «Historias naturales», de Julio Renard, ambas obras asimismo de Ravel.

Ravel—siguió diciendo Prunières—es además, sobre todo, un gran orquestador; su orquesta es luminosa y brillante.

Florent Schmitt fué compañero de Ravel en la clase de Fauré. Schmitt todo lo ve en grande. Ama los planes vastos, las grandes construcciones. Sus obras pequeñas son medianas. Su orquestación es extraordinaria, de otro tipo que la de Ravel. Por cierto que al ser interpretada en Londres, no hace mucho tiempo, una obra de Schmitt, bajo la dirección del ilustre Mengelberg, ciertos críticos decían que no apreciaban la música de Schmitt por no considerarla suficientemente francesa. Entendían que Francia producía sólo un arte fino, delicado, no de grandes formas, y Schmitt demuestra lo contrario, pareciéndose por ello a determinado tipo de escultores franceses como Rodin, por ejemplo.

Otros discípulos de Fauré son dignos de mención: Roger Ducasse, Hurlé, Caplet, Inghelbrecht, etc.

Pero llegó un momento, lo mismo para la pintura que para la música, en que el impresionismo agotó lo precioso, lo sutil, y se produjo la reacción. Algunos músicos, por ejemplo Ravel, comenzaron a evolucionar.

Paul Dukas, el admirable constructor y orquestador, autor de «El aprendiz de brujo» y de «Ariana y Barba Azul», nada de común tenía con la escuela impresionista. Era un caso de especial personalidad.

Erik Satie no es joven, ya que nació antes que Debussy. Escribió ha tiempo obras raras para su época. Tiene un temperamento enigmático que impide saber cuándo habla en serio o cuándo bromea. Nació en Honfleur, patria igualmente de otro formidable humorista, el literato Alfonso Allais. Satie, que por intuición fué impresionista, creyó llegado el momento de marchar por otra vía. Estudió a los cuarenta años contrapunto y fuga con D'Indy. Se supo después, con sorpresa, que había puesto en música los diálogos de Platón, que es su obra «Socrate».

Junto a Satie es preciso colocar a Roussel, admirador de Debussy y de Ravel, bajo cuya influencia escribió «Le festin de l'araignée». Pero Roussel trajo un estilo de armonía raro y áspero, que anuncia a Strawinsky en «La consagración de

la Primavera». Roussel practica la politonalidad de un modo magistral. Hay obras suyas tan bien orquestadas, que apenas se nota en ellas la disonancia politonal.

Koechlin es otro artista independiente que escribió sin preocupaciones ante la dificultad de interpretación. Cultiva todos los géneros. Se le puede reprochar una expresión igual, gris, pero en su armonía se encuentran detalles de un gran avance.

Y he aquí que en nuestros días ha surgido el «grupo de los seis». Esta apelación es una invención de los periódicos; no responde a una identidad de escuela. Cada cual tiene su dirección y sólo son buenos amigos Milhaud, Honegger, Auric, Poulenc, Durey y Garmaigne Tailleferre. De Darius Milhaud se puede hablar mucho bueno y bastante malo. En su música hay cosas antipáticas, ganas de llamar la atención, de asustar. A veces se pierde en rebuzos cerebrales. Ha sido uno de los primeros que han empleado sistemáticamente la politonalidad, no en los acordes, sino en el contrapunto. De él se ha de esperar mucho, pues es muy joven. Es un judío del Mediodía de Francia.

Honegger supera, según Prunières, a Milhaud. Nunca se ha dedicado a la excentricidad. Es un talento grave. Ha compuesto música religiosa de concierto, oratorios y cantatas, música de cámara y para orquesta. Honegger es absolutamente atonal, como el vienés Schönberg, no politonal como Milhaud.

Germana Tailleferre ha escrito música que parece mirar hacia Fauré.

Rolando Manuel no es del grupo de los seis. Su ópera bufa «Isabelle et Pantalon» ha alcanzado un éxito brillante.

De Jorge Auric se conoce poca música, compuesta en un estilo seco. Durey es más original. Otros músicos aún comienzan su carrera: Lazarus, Migot, etc.; pero no han producido todavía cosas de verdadero relieve. No conviene quizá hablar mucho de ellos para no incurrir en lo que dice con razón Dukas, que ahora se va a buscar a los compositores al registro de nacimiento.

Entre los más jóvenes posee un talento amable Poulenc, autor de la colección de melodías «Bestiario» sobre versos de Guillermo Apollinaire.

Muchas personas se hallan desconcertadas ante la música de los politonalos o atonalos. Por otra parte, la lengua musical de éstos es mucho más elemental que la de los impresionistas. Es una lengua primaria. Se trata, pues, de una decadencia? No se puede asegurar. Sin embargo, la Historia demuestra que para avanzar ha sido preciso volver a una ingenuidad primitiva. Al final del siglo XVI, los grandes maestros politonalistas llegaron en sus motetes o en sus madrigales a la cumbre de lo admirable, de lo rico, en su arte. Pero este arte, en todo su esplendor, desapareció durante años ante un arte vocal simple, más de afeccionados que de maestros, la monodía de la Camerata de Florencia, de Caccini, de Monteverdi. Y luego ya apareció en la evolución de los tiempos todo el arte moderno.

Quizá del momento actual surja una dirección nueva y una nueva época.

En estos o parecidos términos concluyó su conferencia M. Prunières.

Mademoiselle Bonnard interpretó, además de las obras ya mencionadas, «Le bachelier de Salamanca» y «Sarabande», de Roussel; «Chant de nourrice», de Milhaud; «Dafnis et Cloé», de Satie; «La carpe» y «Le dromedaire», de Poulenc, y otra melodía, de Honegger.

Mademoiselle Bonnard ha demostrado en las dos audiciones, que además de poseer una voz de notable calidad, tiene un raro talento interpretativo, adaptándose de un modo ciente a la musicalidad y a la intención, tan diversas, de los varios autores. Merece igualmente una calurosa felicitación—para él la tuvo, muy justa, M. Prunières—el profesor señor Bellver, que acompañó a Mlle. Bonnard interpretando la parte pianística de las obras señaladas. Y lo digo así porque no se trata de simples y discretos acompañamientos, sino de complicados y difíciles trozos pianísticos que alcanzaron toda su eficacia expresiva interpretados por el señor Bellver.

Sociedad Filarmónica.—El compositor Jacinto R. Manzanares

Conocer la producción de los compositores españoles es, muy a menudo, bastante difícil, y me refiero a aquellos compositores que cultivan otras formas artísticas que no sean los baillables ligeros, las canciones o el género chico; los compositores de determinada calidad. Una de las causas de esta ignorancia reside en permanecer generalmente inéditas las creaciones de nuestros músicos por el temor de los editores a publicar obras que en España todavía ofrecen poca solvencia económica. Y entre la timidez editorial y la falta de un público cuantitativamente dispuesto a adquirir la producción musical española se constituye un círculo vicioso lamentable. Así, salvo casos de excepción, vemos cómo músicos españoles ilustres, Albéniz, Granados,

Falla, Turina, Mompón, Gerhard, han acudido a la edición extranjera—Schirmer, Chester, Senart, Edition Mutuelle de París, etc.—para ver sus obras impresas. Y sin duda lanzadas por casas ultrarriquezas han alcanzado un mercado superior al que les hubiese proporcionado la actual edición española. Acercarse a un editor nuestro para que publique una sonata para piano y violonchelo es humorístico o poco menos. Confío, sin embargo, en que poco a poco se modificará la situación, si progresa, como es evidente, la cultura musical en España.

Pero decía que es difícil conocer la producción de los compositores españoles, y por eso cualquier invitación que a un compositor nuestro que ofrezca, claro está, garantías, se haga, facilitándosele la comunicación con el público, es cosa plausible.

Así ha ocurrido con la Filarmónica Valenciana y el maestro Manzanares. Sin perjuicio alguno para su programa y su especializada actividad musical, la Filarmónica ha acogido la labor del profesor de Composición de nuestro Conservatorio y ha ofrecido a su público una audición de obras de Manzanares: una sonata para piano, otra para piano y violín y un cuarteto con piano. Este orden señalado fué también el de interpretación en el Conservatorio, ayer por la tarde, valorando las obras por la importancia numérica de intérpretes. Su interés musical es otro, ya que la Sonata para violín y piano aparece como la obra de mayor calidad. Y ello resulta sumamente halagador para Ruiz Manzanares, pues habiendo sido escrita con posterioridad a las otras dos revela, elocuentísimamente, que su autor ha sabido evolucionar con un seguro progreso interesándose por tendencias y estilos más ricos en modernidad que los que en el Cuarteto y la Sonata para piano influyen escritura pianística o instrumental, armonía y forma. Por otra parte no es sólo la categoría de la Sonata de piano y violín aspecto relativo, por razón de fecha, sino absoluto, ya que el valor de sus inspiraciones y de su armonía es bien superior. Sin dejar de apreciar en su situación respectiva la Sonata para piano o el Cuarteto—que supera también a la Sonata pianística—, la Sonata para piano y violín me complace muchísimo más. Se observa en ella, influyendo la excelente evolución de Manzanares, un contacto, una sugestión que es influencia, no plagio, de la manera de César Franck, recordada por ciertos giros melódicos y armónicos. La inspiración en esta Sonata se mantiene sostenida, y la armonía presenta enlaces y modulaciones muy felices. Incluso la escritura pianística es en esta obra más original y selecta que en las otras ya citadas.

Es evidente que antes y ahora y vuelvo al tema inicial de esta gaceta—editores franceses, alemanes, italianos, han incluido en sus catálogos obras correspondientes al mismo género de la Sonata para violín y piano de Manzanares, inferiores a ésta. La audición de obras de Manzanares anuncia sin duda, fijándose en su valor ascendente, una garantía ventajosa para la producción futura de este compositor.

Las obras de profesor Manzanares fueron interpretadas por el mismo al piano y por los señores Simó, violín; Tomás, viola, y Lloret, violonchelo, excelentemente.

Gomá.

EL SEÑOR D. José Sánchez de León Igual

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda, hijas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan en caridad a sus amigos la asistencia a cualquiera de dichos actos religiosos.

Nota. Todos los días 19 de cada mes, hasta el de Marzo de 1924, se celebrarán las mismas Misas y a la misma intención.

Eclesiásticas

En el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas

La Asociación de Antiguos Alumnos de este colegio celebrará su fiesta anual al Patrocinio de San José mañana jueves, a las diez, con Misa solemne y panegírico a cargo del doctor don Eduardo Ferrer Sanz, Cura Arcipreste de Carlet.

Acto continuo se verificará con carácter definitivo la elección de cargos de la Junta directiva, en la forma que preceptúa el artículo 10 y siguientes del reglamento.

Se ruega a todos los asociados la asistencia, y a los efectos consabidos se servirán avisar con anticipación.

Sucesos

Caida

En el Hospital ha sido curado el niño de cuatro años, José Iborra Marina, que habita en la calle de Recaredo, número 21, quien ofrecía la fractura del húmero izquierdo por su extremidad inferior, a consecuencia de caída casual.

Pronóstico grave.

Caracteristas

Los agentes de policía señores Benavides y Fuster detuvieron ayer tarde a los caracteristas Manuel Pereira Gutiérrez (a) El Pereira, y José García Navarro (a) El Madrile, que se hallaban «operando» en el Mercado.

Ingresaron en la cárcel.

Necrología

Don Manuel García Moya

Ayer falleció cristianamente el respetable y caballero señor don Manuel García Moya, persona de recta conciencia y de elevados sentimientos, que durante su prolongada vida se hizo acreedor al premio que seguramente habrá concedido Dios a su alma.

A sus afligidos esposa, hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

A los lectores simpatizantes una oración en sufragio del alma de don Manuel García Moya.

Doña Asunción Almenar Esteve

En Ribarroja ha fallecido la virtuosa señora doña Asunción Almenar Esteve, sumiendo en el mayor de los desconuelos a sus afligidos esposo, hijas, hermanos y demás familia, quienes guardarán perdurable recuerdo de las bondades que atesoraba la finada.

A cuantos lloran tan irreparable pérdida enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el alma de doña Asunción Almenar Esteve.

Hospital para niños

Concurso de proposiciones

La comisión gestora para la adquisición de terrenos adecuados para el establecimiento de dicha institución ha acordado prorrogar hasta el día 30 del mes actual el plazo para la presentación de proposiciones para dicho objeto, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de esta ciudad, de nueve a trece, todos los días laborables.

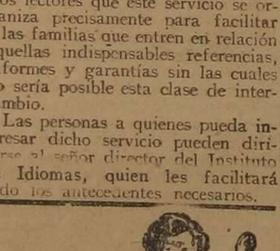
Trinquete de Pelayo

Hoy, a las 4'30, gran partido de pelota, escalera-cuerda, 60 tantos. Miñana de Simat, Meseguer de Sueca y Andrés de Alboraya, rojos, contra Martínez de Paterna, Andrés de Marchalenes y Fanalero de Valencia, azules.

MIREN QUE HERMOSO!

Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE



DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

ES

Prensa GACETA DE

Inserta el diario guientes disposiciones. Nombrando delegados del Gobierno en la Unión Augustó Gómez asuntos de indole tional.

Ampliando hasto riente el plazo p rición de solicitudes lentes.

Excitando el celo des afectadas en la extinción de l campo.

Drogando la rea y declarando libre de vacas proceden Real orden de G poniendo que siemp una aeronave civil f dromos autorizados, la autoridad le exti tación oficial de que ta y la de su perso tes, no permitiénd vo si le falta algo

Real orden de Ha mando la instancia Emilio Albiol, como Sociedad Postiux, los beneficios que co de 2 de Marzo de l tección a las indust

Otra real orden de lica disponiendo q primero del actual r del sueldo de 5.00 Vicente Miró Lapon término de la Escue Aloy.

Otra declarando el presente ejerci cantidad de 5.000 p has a conferencias Museo del Prado.

DISPOSICIONES

El «Diario Oficial de la Guerra» inser ción dando de baja al alférez don César haber sido condena trae aparejada la p pleo.

En los Min

El marqués de Alh nestado que, como Romanones se encu mejorado, el Consejo menzará a las 5'30 la Presidencia.

Ha recibido noti diciendo que don A Victoria continúan que había marchado

No tenía el pres

GRA

.-Z

Servicio a t

Lo mejor de Va calle de Zaragoza de bañ

Calle Zar

Banco Esp

FU

Sucursal de V

CAPITAL Pes

oro 220.000

FONDO DE RES

pesetas oro

CA

El BANCO

El BANCO p cursal de Valenci público en gener su cámara acora a efectuar para d

Tarifa de a

DIMENS

Modos	Alto m.	Ancho m.
1	0'11	0'27
2	0'10	0'25
3	0'09	0'23
4	0'08	0'21
5	0'07	0'19

Próximamente: DOLORETES

Drarna lirico cinematográfico, por Carlos Arniches, música de los maestros Vives y Quislat

Principales intérpretes: Elisa Ruiz, Amalia Cruzado, María Comendador, José Montenegro, Julio Castro, Manuel San Germán, Rodolfo Recober, Javier Rivera Alfonso, Aguilar.

De actualidad

Primorosas y nuevas estampas de la Virgen de los Desamparados, en negro y en sepia; con dentellado color dorado. Magníficas postales y estampas en colores, copia de la sagrada imagen original, con su trono y camarín, como se la ve en su Real Capilla.

Al por mayor y menor

Precios baratísimos

Librería Centro de Propaganda Católica, de Vicente Lloréns, Plaza Almoína, 3

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial
GACETA DE MADRID

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:
Nombrando delegado sanitario del Gobierno en la Gran Canaria a don Augusto Gómez, para resolver asuntos de índole técnica y profesional.

Ampliando hasta el 23 del corriente el plazo para la presentación de solicitudes para exportar lentejas.

Excitando el celo de las autoridades afectadas en la campaña para la extinción de las plagas del campo.

Derogando la real orden de 1919 y declarando libre la importación de vacas procedentes de Suiza.

Real orden de Gobernación, disponiendo que siempre que aterrice una aeronave civil fuera de los aeródromos autorizados, los agentes de la autoridad le exijan la documentación oficial de que debe ir provista y la de su personal de tripulantes, no permitiéndole partir de nuevo si le falta algo de ello.

Real orden de Hacienda desestimando la instancia suscrita por don Emilio Albiol, como gerente de la Sociedad Postiux, en solicitud de los beneficios que concede por la ley de 2 de Marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas.

Otra real orden de Instrucción pública, disponiendo que desde el día primero del actual mes se le acredite el sueldo de 5.000 pesetas a don Vicente Miró Laporta, profesor del término de la Escuela Industrial de Alcoy.

Otra declarando subsistente en el presente ejercicio económico la cantidad de 5.000 pesetas destinadas a conferencias y visitas en el Museo del Prado.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una disposición dando de baja en el Ejército al alférez don César Carranza, por haber sido condenado a pena que trae aparejada la pérdida del empleo.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas ha manifestado que, como el conde de Romanones se encuentra bastante mejorado, el Consejo de mañana comenzará a las 5 30 de la tarde, en la Presidencia.

Ha recibido noticias de Sevilla, diciendo que don Alfonso y doña Victoria continúan sin novedad y que había marchado a Córdoba.

No tenía el presidente ninguna

noticia interesante, pues está ocupado actualmente con preparativos electorales.

Añadió que se ha firmado un decreto nombrando gobernador de Murcia al democrata don Manuel Salvador.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita del nuevo presidente del Consejo de Estado, señor conde de Sagasta.

HACIENDA

Se ha firmado un decreto de Hacienda, disponiendo la emisión para el día 4 de Mayo de 500 millones en obligaciones del Tesoro, de 500 y 5.000 pesetas, con plazo a seis meses, renovable, devengando intereses de 4 50 por 100, pagaderos, a su vencimiento, de 4 de Agosto y 4 de Noviembre.

Además se emiten en las mismas condiciones, con análogo interés, obligaciones en cantidad necesaria para recoger las obligaciones emitidas en Octubre de 1921, que vencen en Mayo.

Se ha reunido el tribunal gubernativo para fallar el expediente por defraudación, instruido contra la Equitativa de los Estados Unidos.

El subsecretario de Hacienda ha manifestado que el ministro dedicará la tarde de hoy a estudiar el proyecto sobre participación en las multas que impongan los inspectores sobre el impuesto de Utilidades.

Uno que se separa

El diputado provincial don Rafael Heredia se ha separado del partido reformista, en el que militaba.

Las irregularidades de Ecija

La vista en el Supremo de la causa no reviste la importancia que en principio se creyó, pues sólo se trata de la interpretación dada a varias disposiciones, ya que el fiscal reconoce que se administraban bien las cantidades de dicho depósito.

Ossorio Gallardo renuncia a la presidencia del Ateneo

Se sabe que el señor Ossorio Gallardo ha renunciado a la presidencia del Ateneo, considerando exigua la votación obtenida.

Los congresistas de Ultramar
Cádiz.—Llegaron los vapores «San Carlos» y «Legazpi» con los congresistas de Ultramar.

El bordo del trasatlántico «Manuel Aros» obsequiará con un banquete a las autoridades.

La coronación de la Virgen de la Caridad

Cartagena.—Han comenzado las fiestas de la coronación de la Virgen de la Caridad, Patrona de Cartagena.

El acto se celebró en el muelle, concurriendo más de 30.000 personas.

También asistieron los Obispos de Cartagena, Jaca y Orihuela.

La corona se calcula que vale más de 35.000 duros.

Esta noche se celebrarán los Juegos Florales, actuando de mantenedor don Diego Tortosa.

Para el sábado se organiza una brillante Batalla de flores.

El domingo habrá corrida de toros, en la que tomará la alternativa el diestro cartagenero Gavira, toreando con Villalba y Barajas.

Consejo de guerra

Granada.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el capitán de Artillería don Guillermo Pallato.

Presidió el general Hermosa.

El fiscal pidió la separación del cuerpo, con pérdida de la carrera.

El defensor abogó por la absolución.

DOÑA VICTORIA EN CORDOBA

Córdoba.—A las doce menos cuarto llegó doña Victoria, sin que le acompañasen los infantes, como se había dicho.

Formaban parte de la comitiva la duquesa de San Carlos, marquesa del Puerto, el banquero Baier y otras distinguidas personalidades.

Penetró en la capital por la calle del Gran Capitán, donde había congregado numeroso público, dirigiéndose al palacio de la marquesa del Mérito.

Luego, por la carretera de Sierra Ferroniana, se trasladó a la aldea de Cobija, donde existe una finca de la Asociación de Obreras, convertida en Sanatorio Antituberculoso para los repatriados de Tarragona.

El Obispo de la diócesis bendijo el local, y terminada la ceremonia, doña Victoria se acomodó a la azotea, contemplando el hermoso panorama que desde allí se divisa.

Recorrió las dependencias y preguntó cuándo estará el Sanatorio en condiciones de poder alojar repatriados.

Se le contestó que dentro de 15 días.

Hay preparadas 18 camas, y para la asistencia de los enfermos habrá cinco Hermanas de la Caridad.

A su regreso a la capital, doña Victoria visitó las escuelas de niños pobres.

Una niña pronunció un hermoso discurso de salutación a doña Victoria.

jugaba con una pistola, de la que logró apoderarse en un descuido de sus padres.

El arma se le disparó, alcanzando al niño de 10 años Miguel Gobar, matándole.

El niño Heredia se asustó al ver caer a su amiguito, y huyó, sin que se sepa su paradero.

Un toro que se desamanda y mata al vaquero

Robustiano de Frutos, de 67 años, vaquero de la Granja Agrícola de la Moncloa, cuando llevaba varios toros al abrevador, se le demandó uno de ellos y le corneó por la espalda, matándole.

El procesamiento del general Navarro

Esta mañana ha entrado en relación del Supremo de Guerra el informe del fiscal del Supremo, denegando la revocación del auto de procesamiento contra el general Navarro.

La causa se verá en la próxima reunión de la Sala de Justicia.

Vista de dos causas en el Supremo

En el Supremo de Guerra, y presidiendo el general Arráiz, se ha visto hoy la causa por estufa, instruida contra un capitán, ya expulsado del Ejército, en Tribunal de honor.

El fiscal pide un año de prisión. El defensor ha pedido la absolución.

La Sala ha dictado sentencia de acuerdo con la petición del fiscal.

Mañana, a las once, se verá en el Supremo de Guerra la causa instruida por existencia de un depósito ilegal en la Remonta de Ecija.

Hay 14 procesados, pero la causa no reviste la importancia que en principio se creyó, pues sólo se trata de la interpretación dada a varias disposiciones, ya que el fiscal reconoce que se administraban bien las cantidades de dicho depósito.

Ossorio Gallardo renuncia a la presidencia del Ateneo

Se sabe que el señor Ossorio Gallardo ha renunciado a la presidencia del Ateneo, considerando exigua la votación obtenida.

Los congresistas de Ultramar

Cádiz.—Llegaron los vapores «San Carlos» y «Legazpi» con los congresistas de Ultramar.

El bordo del trasatlántico «Manuel Aros» obsequiará con un banquete a las autoridades.

La coronación de la Virgen de la Caridad

Cartagena.—Han comenzado las fiestas de la coronación de la Virgen de la Caridad, Patrona de Cartagena.

El acto se celebró en el muelle, concurriendo más de 30.000 personas.

También asistieron los Obispos de Cartagena, Jaca y Orihuela.

La corona se calcula que vale más de 35.000 duros.

Esta noche se celebrarán los Juegos Florales, actuando de mantenedor don Diego Tortosa.

Para el sábado se organiza una brillante Batalla de flores.

El domingo habrá corrida de toros, en la que tomará la alternativa el diestro cartagenero Gavira, toreando con Villalba y Barajas.

Consejo de guerra

Granada.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el capitán de Artillería don Guillermo Pallato.

Presidió el general Hermosa.

El fiscal pidió la separación del cuerpo, con pérdida de la carrera.

El defensor abogó por la absolución.

DOÑA VICTORIA EN CORDOBA

Córdoba.—A las doce menos cuarto llegó doña Victoria, sin que le acompañasen los infantes, como se había dicho.

Formaban parte de la comitiva la duquesa de San Carlos, marquesa del Puerto, el banquero Baier y otras distinguidas personalidades.

Penetró en la capital por la calle del Gran Capitán, donde había congregado numeroso público, dirigiéndose al palacio de la marquesa del Mérito.

Luego, por la carretera de Sierra Ferroniana, se trasladó a la aldea de Cobija, donde existe una finca de la Asociación de Obreras, convertida en Sanatorio Antituberculoso para los repatriados de Tarragona.

El Obispo de la diócesis bendijo el local, y terminada la ceremonia, doña Victoria se acomodó a la azotea, contemplando el hermoso panorama que desde allí se divisa.

Recorrió las dependencias y preguntó cuándo estará el Sanatorio en condiciones de poder alojar repatriados.

Se le contestó que dentro de 15 días.

Hay preparadas 18 camas, y para la asistencia de los enfermos habrá cinco Hermanas de la Caridad.

A su regreso a la capital, doña Victoria visitó las escuelas de niños pobres.

Una niña pronunció un hermoso discurso de salutación a doña Victoria.

A las doce y cuarto regresó a su alojamiento, y a las tres visitó la Casa de Caridad, siendo aclamada por el público en las calles del tránsito.

Más tarde asistió a la función del teatro Principal.

A las seis de la tarde regresará a Sevilla.

Deportes

Balompíe

CAMPO DEL BANCARIO

C. D. Castellón, 2; Bancario, 0

Los muchachos del Bancario se han presentado este año ganosos de entrenarse y dar el salto de Liga B a la A, y con la alegría de vencedores unas veces y con la fe en lo sucesivo por las derrotas de otras, se entrenan, se entrenan, y a no dudarlo progresan mucho.

El domingo concertaron un partido con el C. D. Castellón, campeón de la población que llevan su nombre, y aunque los valencianos fueron derrotados por dos a cero, supieron defenderse con valentía y atacar en algunas ocasiones con decisión.

El numeroso público que presenció el partido ovacionó al final a vencedores y vencidos.

Campeonato de la copa Ethvina

Iberia C. A., 2; Ciervista F. C., 2

Se alinean por el Ciervista los señores Casás, Tramoyeres, Sancho, Dávalos, Maestre, Larañana, Moróder, Silvestre, López, Parreca y Milcgo, y por el Iberia, Viana, Signes, Guillén, Belda, Zacarés, Ramos, Casanova, Martínez, Ballester, Ponce y Soriano.

Antes de finalizar la primera parte es castigado el Iberia con un penalty, y cuando los ciervistas creían un tanto seguro para su equipo, el encargado de ejecutar este castigo envía el balón rozando el arguero.

En una escapada, uno de los delanteros del Ciervista logra burlar la defensa del Iberia, el cual empalma un shot alto, pero que el fuerte viento desvía, introduciendo el balón en la red ante el asombro del guardameta, que creía que iba fuera. A los pocos momentos logra otro goal los ciervistas.

Efectuado el saque, los ibéricos multiplican sus esfuerzos, y desde este momento les vemos jugar con más entusiasmo, llegando a embotellar a los ciervistas, tirándose varios corners contra éstos, sin consecuciones.

Notamos un acentuado dominio de los jóvenes del Iberia, que cada vez juegan con mayores bríos. Un defensa ciervista incurre en manos en el área de penal, pero el señor Zavala no les quiere ver. El interior izquierda Ponce logra shootear frente a la puerta, pero el portero ciervista para con admirable estilo y serenidad, logrando recoger Ponce otra vez el balón e introducirlo dentro de la red. Minutos antes de terminar el partido logra los del Iberia el segundo goal al tirar Casanova un corner, que Ballester remata, logrando así el empate.

Royal Turia F. C., 3; Sama F. C., 2

Se celebró un partido en el campo del Sama, entre un equipo mixto del Club propietario y otro igual del Royal Turia.

Los del Royal dominaron en todo el encuentro, dando casaca a los defensas del Sama para que hicieran una actuación formidable.

ALBORAYA

C. D. Alboraya, 1; El Cid, 1

En el campo del Alboraya se celebró un encuentro entre las segundas de los citados equipos. Apenas comenzado el encuentro hubieron de retirarse indispuuestos dos jugadores del Cid, continuando éstos con solo nueve jugadores. Resultó interesantísimo, ejerciendo dominio los del Cid, por los que sobresalió la labor de J. Más, Bayarri y Carols.

GODELLA

C. D. Godella, 2; Benloch F. C., 2

Por lo bien igualadas que estaban las fuerzas resultó un encuentro muy lúcido, sabiendo el público satisfecho.

Se distinguieron por el Godella el portero y Rino, y por el Benloch, Andrés, Sánchez y Martínez.

Gimnasio Chust

El viernes 20 del corriente se celebrará en los salones de este antiguo y acreditadísimo gimnasio, la matiné de esgrima y gimnasia que anualmente se celebra en honor a las familias de los numerosos y distinguidos alumnos de este centro de cultura física.

A dicho acto serán invitadas las autoridades, y por los ensayos que están verificando con verdadera asiduidad los alumnos promete ser un éxito más a los ya muchos conseguidos por su director don Matías C. Chust.

Oportunamente publicaremos la reseña de tan culta fiesta.

Café-Restaurant

Agropación R. de Acción Católica y Juventudes

Cubiertos de pesetas 3'50 en adelante (vino incluido)

ESPECIALIDAD EN EL SERVICIO DE BODAS, COMUNIONES, ETCÉTERA

Calle de Canalejas, núm. 2 (Frente al Hotel Inglés)



Hacer d'oeuvre

Desde 1909 que Valencia no se había lavado la cara. Era en visperas de la Exposición Regional, y la Alcaldía había «recomendado» con penas a los propietarios que no blanquearan sus fachadas o picaran las de piedra.

En visperas de la Coronación de nuestra excelsa Patrona, Valencia vuelve a la limpieza externa.

De puertas adentro, no hablémos. Parece que la cal la den gratis.

Con este sol meridional que Dios nos ha dado, es necesario salir a la calle con lentes ahumados.

Caray con la cal, lo que refleja. La picaduría de la piedra ya va picando en historia.

Se comenzó por la Real Capilla de la Virgen, y ha seguido en otros edificios. Nada de lavar la piedra: ¡picarla es lo indicado!

Lo indicado por aquella comisión de Monumentos que restauró la Lonja y las Torres de Serranos, nuestros dos gloriosos florones, picando, picando.

Y quien no pica lo hace aún por: ¡la blanquea con cal!

Hemos visto edificios públicos y particulares con los zócalos pintados de azul marino.

La mar, señores. El siglo de las luces era el XIX. Ahora estamos en el XX, que es el de las tinieblas.

El domingo nos quedamos sin luz. Y el lunes aún no había aparecido.

Las Compañías «parece» que abusan de los abonados.

Y con las autoridades que tenemos, Valencia es ciudad abonada para los abusos.

L. M. d'H.

Plaza de Toros

Gran festival de la Fiesta del Pasodoble

Se pone en conocimiento de todos los interesados que quieran tomar parte en este festejo de la Fiesta del Pasodoble, que el plazo para la inscripción para tomar parte en la misma se prorrogaba hasta el día primero de Mayo.

Serán considerados como inelictos todos los pasodobles que no hayan sido ejecutados en Valencia.

Para la inscripción a este festejo, dirigirse a las oficinas de esta Plaza de Toros.

Extensión Universitaria

Facultad de Derecho

El ilustrado y culto catedrático de la facultad de Derecho de esta Universidad doctor don Joaquín Ros Gómez, con la competencia que le caracteriza, dará dos conferencias el jueves y viernes próximos, a las siete en punto de la tarde, en el aula número 8.

Disertará el doctor Ros Gómez acerca del tema «Derecho nobiliario español», con arreglo al siguiente sumario:

PRIMERA CONFERENCIA

I.—Las distinciones nobiliarias. 1.—Consideraciones generales. 2.—Noticias históricas hasta los Reyes Católicos. A) Grandezas de España. B) Títulos del Reino y 3.—Noticias históricas en tiempos posteriores.

II.—La concesión primitiva. 1.—Decreto de la República. 2.—Real Decreto de 25 de Junio de 1874. 3.—Real Decreto de 6 de Enero de 1875. 4.—Constitución vigente, y 5.—Real Decreto de 27 de Junio de 1912.

SEGUNDA CONFERENCIA

I.—La sucesión en los Títulos. 1.—Carácter vincular. 2.—Doctrina general sobre mayorazgos. A) Orden sucesorio en los regulares. B) Derecho de representación, y C) Los descendientes legitimados.

II.—La posesión civilísima. 1.—Sentido y alcance de la ley 45 de Toro y 2.—Real Decreto de 27 de Junio de 1912.

III.—El juicio de mejor derecho. 1.—Acción vincular. 2.—Intervención del Ministerio fiscal, y 3.—Consecuencias.

Fiesta

a San Vicente Ferrer

En los Niños de San Vicente

El Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, obsequió el domingo, siguiendo tradición costumbre, a su Santo Patrón y fundador, con solemnisísima fiesta religiosa en la que ofició el presidente de la Junta de Patronos, muy ilustre señor doctor don Julio Cabanes, Canónigo de esta Metropolitana Basílica, y predicó elocuente panegírico en valenciano el reverendo Padre Ramón Más, S. J.

En el Presbiterio tomaron asiento el señor Clavarié-Director don Alejandro Fabregat y los patronos don Pablo Meléndez, diputado provincial, y don Francisco Serra, concejal.

La excelente capilla de música del Colegio interpretó una inspirada Misa, y al terminar, los gozos del Santo Apóstol valenciano.

La hermosa capilla ofrecía soberbio golpe de vista por la profusa iluminación que lucía, y la concurrencia de fieles, fué verdaderamente extraordinaria.

Terminada la solemnidad religiosa, los colegiales de ambos sexos pasaron a sus respectivos comedores y fueron obsequiados con espléndida comida, con arreglo al siguiente menú: Paella a la valenciana, lomo con tomate, ensalada rusa, carne mechada con patatas, vino, dulces, frutas y café.

Entre los pequeños comensales reinó franca alegría y aplaudieron con entusiasmo a los patronos y clavario, cuando su presidente señor Cabanes, después de la bendición de las mesas, les dispuso del silencio y lectura durante la comida.

Comulgares de impedidos

Con los Comulgares salidos el domingo próximo pasado de los templos de San Bartolomé, San Juan Bautista y San Vicente y San Esteban, terminaron por el presente año estos conmovedores cuanto solemnes actos parroquiales.

Hermosa mañana de primavera contribuyó a dar poesía y brillantez a dichos Comulgares, que recorrieron las calles de las respectivas feligresías, que presentaban hermoso aspecto, por el adorno de los edificios y la continuada lluvia de flores que precedía al paso del Rey de reyes y Señor de los señores, llevado bajo palio por los reverendos Curas Párrocos.

En las comitivas, que eran muy lucidas, figuraban las Obreras del Santísimo Sacramento y numerosos feligreses, y en pos del palio iban: en la de San Bartolomé, los señores barón de Lauri, don Enrique Monforte y don Juan Ramírez, por la Junta de Fábrica, y el señor don Salvador Rocafull, teniente baylo de la Orden del Santo Sepulcro, y en la de San Esteban, los señores don Antonio Espinós, don Justo Villar y el Beneficido Coadjutor don Antonio Barberá.

También formaban en las filas del comulgare de la Colegiata, intercalados con los Canónigos, los caballeros del Santo Sepulcro, señores Bernal y Casanova Dalfó.

El número de impedidos admitidos fué el de 17 en la parroquia de San Bartolomé y de 14 en la de San Esteban.

Castellón

Las conferencias de Einstein

Han sido muy elogiadas las conferencias que ha dado en el Círculo Mercantil e Industrial el culto joven don Manuel Sales Boli, haciendo un detallado estudio de las teorías de Einstein, a las que ha concurrido lo más selecto e intelectual de la sociedad castellanense de ambos sexos.

Mitín en Moncófar

El miércoles se celebrará un mitín en Moncófar, en el que don Jaime Chicharro dará cuenta de su labor parlamentaria como representante del distrito de Nules.

Viaje de estudio

Recorriendo España con el afán de conocer en detalle sus múltiples aspectos, se hallan en esta capital el caricaturista don Manuel Barrera (Pili), el pintor don Jesús Pardiñas, y el poeta don Canaque de Ríos.

Este ha contado sus impresiones de viaje en una conferencia dada en el Casino Antiguo, y los artistas preparan una Exposición de caricaturas de gente conocida de la capital y de paisajes de estos alrededores.

Un caso inaudito

Para hacer frente a la huelga de tipógrafos, los periódicos se publican con elementos propios improvisados, y entre ellos «La Provincia» reforzó sus talleres con un tipógrafo que se procuró de fuera. Como a su llegada a la población ya se trató de coaccionarle para hacerle volver a su pueblo, la policía, teniendo además una agresión, le vigila de cerca.

El domingo desapareció el obrero amenazado. No sólo ya no acudió a cenar a su hospedaje, sino que no apareció en toda la noche, y esta mañana la policía se ha encontrado sin saber su paradero. Se han hecho las más fantásticas suposiciones ante esta desaparición misteriosa de un hombre vigilado por la policía; y cuando ésta se ha presentado a la Sociedad Tipográfica para aclarar la incógnita, su presidente ha hecho entrega de una carta, que dice que le ha remitido desde Valencia el interesado, reclamando la ropa que tiene en la casa donde se hospedaba.

Candidatos

Se encuentran en ésta, para comenzar sus campañas electorales, cada uno a su manera, don Ricardo de La Cierva, los liberales don Vicente Cantos y don Carlos Sáiz de Carlos, y el republicano don Emilio Santacruz, que dicen que luchará frente a su correligionario señor Gasset.

Mañana son esperados

Diario religioso

SANTORAL
De hoy. — La Solemnidad de San José, Patrón de la Iglesia Universal. El Beato Andrés Hibernón, confesor. Santos Apolonio y Eleuterio, Obispos, mártires.

De mañana. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De tarde. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De noche. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De mañana. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De tarde. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De noche. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De mañana. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De tarde. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De noche. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De mañana. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De tarde. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De noche. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De mañana. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

De tarde. — La Virgen del Milagro, Patrona de Concentina y de Rafaelbuñol, Santos León IX, Papa; Crescencio, confesor; Expedito, Rufa y Hermógenes, mártires.

En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del doctor don Félix Tomás Vivó.

En los Santos Juanes, con Misa rezada a las seis y media y ejercicio a las seis de la tarde, en que predicará el doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoraciones.

En el convento de María Reparadora habrá mañana, a las diez y media y a las cuatro de la tarde, ejercicio de retiro, dirigido por el reverendo Padre Ramón Lloberola, S. J.

En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del doctor don Félix Tomás Vivó.

En la parroquia de los Santos Juanes, a las ocho, Misa de Comunión.

En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete, Misas de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora santa con plática.

En la parroquia del Pilar y San Lorenzo, a las siete, Misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora santa, dirigida por el Coadjuvante don José Francisco Lucas.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 7:30, Misa de Comunión, y a las cuatro y media de la tarde, Hora santa, con sermón a cargo del Padre Jesús de Orihuela.

En las Reparadoras habrá Hora santa de siete a ocho de la tarde.

En la parroquia de San José y Santa Teresa, a las ocho y media, Misa solemne, con panegirico por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, C. D. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por don Luis Ballester. El novenario dará principio mañana, a las cuatro y media de la tarde, y segunda vigilia, también con música.

En el convento de San José y Santa Teresa, a las ocho y media, Misa solemne, con panegirico por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, C. D. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por don Luis Ballester. El novenario dará principio mañana, a las cuatro y media de la tarde, y segunda vigilia, también con música.

En la parroquia de San José y Santa Teresa, a las ocho y media, Misa solemne, con panegirico por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, C. D. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por don Luis Ballester. El novenario dará principio mañana, a las cuatro y media de la tarde, y segunda vigilia, también con música.

En la parroquia de San José y Santa Teresa, a las ocho y media, Misa solemne, con panegirico por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, C. D. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por don Luis Ballester. El novenario dará principio mañana, a las cuatro y media de la tarde, y segunda vigilia, también con música.

En la parroquia de San José y Santa Teresa, a las ocho y media, Misa solemne, con panegirico por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, C. D. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por don Luis Ballester. El novenario dará principio mañana, a las cuatro y media de la tarde, y segunda vigilia, también con música.

En la parroquia de San José y Santa Teresa, a las ocho y media, Misa solemne, con panegirico por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, C. D. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por don Luis Ballester. El novenario dará principio mañana, a las cuatro y media de la tarde, y segunda vigilia, también con música.

Teatro Principal
Una película cómica
:TROUPE IBERICA
¡Grandioso éxito!

capital interés el que todos acudan a estos ensayos, para poder así unirse a las secciones que vendrán del resto de España.

La Junta directiva del Centro Escolar y Mercantil, en sus deseos de contribuir a preparar el mayor lucimiento posible de la Coronación de nuestra excelsa Patrona y aprovechando el corto descanso que entre sus conferencias de Madrid y Bilbao tiene en nuestra ciudad el reverendo Padre Conejos, S. J., ha organizado tres conferencias para los días y con los títulos siguientes:

Viernes 15.—Señoras, honrad a la Virgen al paso de la imagen.

Sábado 21.—Señoras, honrad a la Virgen después de coronada.

Estos actos tendrán lugar a las siete de la tarde en el Centro Escolar y Mercantil, y están dedicados a las señoras valencianas.

Habiendo circulado con insistencia la especie de que la Comisión de Alojamiento tolera o patrocina ciertos abusos, ofrecidos por algunos particulares, hace ésta público que tal especie es totalmente infundada, ya que en cumplimiento de su deber patrocina y aconseja con decisión al público valenciano que ha respondido al llamamiento que se le hizo, proceda con toda moderación y prudencia en tan delicado asunto, en defensa del buen nombre de la ciudad y del fin nobilísimo de las fiestas; advirtiendo, en su consecuencia, que toda oferta que se juzgue abusiva quedará rechazada y sin curso.

Merece mención honorífica el Sindicato de Obreros Tranviarios, que ha recaudado para las fiestas de la Coronación la cantidad de 100'50 pesetas.

Cantidad mucho más importante por lo que significa que por lo que es, materialmente considerada, pues revela el afecto filial que dichos modestos obreros profesan a la Patrona de Valencia.

Reciban los tranviarios nuestra más cordial felicitación.

Esta que se estrenó anoche en Esclava, resulta quizá la obra en donde con más acierto y más definidas características cristaliza la actividad comedidográfica de Linares Rivas en su periodo contemporáneo.

El aplaudido autor, soslayando el buceo psicológico que constituyó, hasta no ha mucho, el alimento espiritual de la totalidad de sus comedias, ha elevado extraordinariamente los tiros de su pluma y dramatizado lo que, a su entender, constituyen hondos abismos jurídicos y morales donde la humanidad ha de despenjarse sin remisión.

«La garra» y «La mala ley» constituyen lo que pudiéramos llamar los dos capitales bocetos de esta nueva tendencia.

Anticipamos que la última producción supera considerablemente a la primera; no en intensidad dramática, ni en efectos emotivos, ni en la magistral trazado de lo episódico, que ambas obras por allá se andarán en lo que a tales aspectos pueda referirse. Supera, sí, en lo de ser la fábula que en «La mala ley» mueve a los muñecos, más humana, cuerda y lógica que la de «La garra»; en que los personajes de aquella, bien o mal, discurren como hombres, mientras que los de ésta hablan a lo imbecil, esto es, sin que un rudimentario fondo de razón avale sus palabras; y finalmente, en que tanto don Lorenzo

de Hermita como su hija Cristina, personajes cardinales en «La mala ley», cautivan al espectador por no haberse acarreado «conscientemente» sus propias desventuras, mientras que el marqués de Montrove, héroe de «La garra», sí.

Hecha esta leve digresión comparativa, veamos cuál y cuán sólida es la tesis que palpa en esta última comedia de Linares Rivas.

Afirmase: la ley es mala porque permite a unos hijos consumir la ruina de su padre, reclamando a éste la parte que por legítima les corresponde de la herencia materna.

El autor, como arma para tal impugnación, esgrime la de dos hijos de corazón poco menos que atrojado, quienes a toda costa reclaman ese haber hereditario. La ley que ampara semejante iniquidad, semejante ingratitude, exclama el señor Linares Rivas, o lo que es igual, don Lorenzo de la Hermita, es una ley mala, detestable, absurda.

Poco a poco. La ley será o no perfecta; será o no susceptible de una mayor perfección, pero indudablemente la consecuencia anterior es un sofisma. Lo que resulta fuera de toda duda es que los tales hijos son rematadamente malos. Para probarlo, inviértanse los términos. Déróguese esta «mala ley» y promúlguese la «buena» que a juicio del autor debe imperar. Ya está. Los hijos no pueden reclamar la parte de legítima que pueda corresponderles en la herencia de su madre. Hallaría el señor Linares Rivas dificultad alguna en esbozar un nuevo drama a base de un padre desnaturalizado que, al amparo de esa «buena ley», dejara sin un céntimo a sus hijos? Y cuál habría de ser entonces la ley justa?

En realidad, el fondo y las aspiraciones ideológicas que están como presos entre la urdimbre escénica de la pieza que anoche se estrenó, no constituyen otra cosa que una réplica del señor Linares Rivas, en galanada con el máximo ímpetu de moleador con que han sabido revestirla sus dotes de «admirable comedidógrafo. De donde realmente emana ese fuego dramático es de la sequedad espiritual y moral de los dos hijos, y además, del contraste entre su proceder y el de la hermana buena. Esto es lo que mantiene viva la comedia, y lo que, a juicio nuestro, la coloca en prominentísimo lugar entre las más bellas que nacieron de la pluma de su autor.

La interpretación que anoche obtuvo «La mala ley» resultó un tanto premiosilla durante la segunda mitad del primer acto. No ha de extrañarse ello tratándose como se trata de una labor plébrica de intrínsecos de una labor plébrica de intrínsecos convenientes. En el resto se trabajó muy bien, por todos y sin excepción alguna.

Garmen Jiménez tradujo su papel de Cristina de manera fiel y proyectando en él cuantos matices emocionales requiriera. María Basó hizo destacar el brevisimo suyo y obtuvo aplausos. María Martínez, sobria y discretísima, y otro tanto María Hurtado.

De entre ellos merecen ser citados en primer lugar los señores Portes y Hernández, y después, Valle y Palomino.

Resumen: un lleno y otro éxito que añadir a los ya obtenidos por la compañía.—J. Corbi.

Anoche hizo su presentación en nuestro primer coliseo la compañía de variedades Troupe Iberica, alcanzando un éxito franco.

El espectáculo es, dentro de su género, de lo más fino, y el espectador pasa un rato agradable.

El repertorio, extensísimo, que la Troupe Iberica lleva, lo irá presentando en días sucesivos, y a juzgar por lo que vimos anoche, auguramos a la empresa un éxito económico.

El Comité de Alicante ha quedado constituido en la siguiente forma: presidente y delegado provincial de Propaganda, excelentísimo señor don Miguel de Elizacín, correspondiente de la Academia de la Historia, presidente de la comisión alicantina de Monumentos, etcétera. Vocales: don Francisco Almenar, catedrático del Instituto General y Técnico; don Severiano Doperto, correspondiente de la Historia, delegado de Bellas Artes, etcétera; don Antonio Martínez Torrejón, abogado, presidente de la Cruz Roja, delegado regio de Primera enseñanza; don Manuel Pérez Mirete, abogado; don Luis Cánovas, abogado de la Delegación de Hacienda; don Cristóbal Pacheco, archivero de la Diputación; don Juan Nicolau Balaguer, catedrático de la Escuela Normal; don Eliseo Gómez Serrano, catedrático de Geografía de la Normal; don Remigio Vicedo San Felipe, Phr., cro-

Ha regresado a Valencia, completamente restablecido de su larga enfermedad, nuestro querido amigo el ilustrado médico don Francisco López Vicent, encargándose nuevamente de la sección de enfermedades del aparato digestivo del Hospital provincial, y además de su clínica particular.

Interesa a las señoras, para orientarse en la moda, visitar diariamente esta casa.

CASA PAMPLÓ
Exhibiciones de modelos
Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

CASA PAMPLÓ
Sección ventas por mayor
FABRICA DE PIANOS GOMEZ
Ventas al contado y a plazos
MAESTRO CHAPI, 3

Si usted padece alguna afección al HIGADO, INTESTINOS O ESTOMAGO, es porque quiere. Adquiera el agua de Cofrentes que se expende en el UNICO DEPOSITO, CORREJERIA, NÚMERO 31, y curará sus dolencias. Rápido servicio a domicilio.

III Congreso Nacional de Riegos. Terminada la impresión de la Memoria de este Congreso, los señores congresistas podrán retirarla todos los días laborables, de dos a cuatro, en las oficinas de la Cámara Agrícola Provincial (San Luis Beltrán, 1).

La Institución Mercantil de Previsión y Socorros convoca a sus asociados a la junta general ordinaria que en el propio local social, San Vicente, 48, se celebrará el jueves 10 del corriente, a las nueve y media de la noche.

Se encarece la asistencia.
CASA PAMPLÓ
Precios de almacén

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: Don José Pérez, Don Juan de Austria, 30.

Don José Morales, Gran Vía del marqués del Turia, 18.
Don Rafael Couchoud, San Vicente, 140.
Don Luis Valero, Santa Teresa, 17.

Don Tomás Corell, Rotosos, 1.
Don José Rubió, Trenc, 25.
Pobladors marítimos: Señora viuda de Llisterri, Escarlata, 3.
Don Renán Solsona, José Benlliure, 266.

Según nos comunican de Burriana, en la parroquia iglesia del Salvador, de aquella población, ha contraído matrimonio la simpática y virtuosa señorita Teresita Mingarro Benloch con el joven e ilustrado maestro nacional del Grupo Escuelas Cervantes, de esta capital, don Ricardo Villanueva Salvador, que fueron abadrinados por la hermana del contrayente, la gentil señorita Purita Villanueva y por el padre del desposado, el distinguido médico y ex alcalde de Burriana don Juan Mingarro.

La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con espléndido lunch.

Reciban los contrayentes nuestra más sincera y cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias, al mismo tiempo que pedimos al Altísimo derrame sobre el nuevo matrimonio tantas dichas bendiciones como merecen por sus virtudes.

nista de la ciudad de Alcoy; don José Moya, concejal del Ayuntamiento de la misma ciudad; don Juan José Senent Ibáñez, inspector de Primera enseñanza de la tercera zona; don Pedro Ibarra, cronista de la ciudad de Elche, y don Francisco Montero, cronista y archivero de Alicante.

Por su parte, la Real Academia de la Historia, inscrita ya en el registro de congresistas colectivos protectores, ha designado para que le representen en la Asamblea a su director, excelentísimo señor marqués de Laurencin; al censor, excelentísimo señor don Angel de Altolaguirre y Duval, y al secretario de la Corporación, don Vicente Castañeda.

Entendemos que es un gran acierto de la Academia esta designación, pues las tres personalidades y particularmente su sabio director, merecerán en su día las más altas manifestaciones de aprecio, tanto por las repetidas muestras de valencianismo de que han hecho gala, como por ser verdaderas autoridades en la materia de que se trata.

Gacetillas teatrales
CINE MODERNO
Como consecuencia del gran éxito de «Veinte años después» y estar fuera algunas familias que no pudieron ver su primer capítulo, a requerimientos de la empresa ha accedido a que figure como una excepción hoy en programa, junto con el segundo, formando una sesión monstro de 13 partes, a beneficio del público, y cuyo detalle puede verse en el correspondiente anuncio.

ESLAVA
HOY
A las 6:30 tarde:
Primer de los dos magníficos conciertos de
DESPEDIDA A VALENCIA
Por el eminente

SAÜER
A las 10 noche:
La mala ley

OLYMPIA
Palacio de la cinematografía
Sesión continua desde las 4:45 tarde
PROGRAMA
Primero.
Estreno de la comedia en dos partes, titulada

LUNA DE HIEL
Segundo.
A petición de numeroso público, que no pudo adquirir localidades, se proyectará por última vez la extraordinaria película,

LA VERDAD DESNUDA
4 partes.
En cuya obra se supera a sí misma la excelsa artista PINA MENICHELLI con la valerosa cooperación de ELENA MAKOWSKA. Esta película se proyectará a las 5:15 de la tarde y a las 9:45 noche. Tercero.

Exito creciente de
Cleó la francesita
(8 partes)
Interpretación sublime de Mae Murray

El auto enfermo
Mañana jueves, grandes estrenos.
Las sesiones serán amenizadas por el Quinteto Olympia y el Trio Borrero.

Espectáculos
Principal.—A las 6 y 10: Cine y troupe Iberica.
Apolo.—Tourné Onofroff.—A las 6:15 y 10:15: Varietés y Onofroff.

Ruzaia.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 9:45: La alsaciana y La montería.
Esclava.—A las 6:30: Primer concierto Sander.—A las 10: La mala ley

Olympia.—Sesión continua de cine de 4:45 a 12:30.
Lirico.—Temporada de cine. Sesiones de cine a las 4, 6 y a las 9.
Novedades.—Compañía castellano-valenciana.—A las 6:30, 9:30 y 11:30: Cine y dos piezas valencianas.
Moderno.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

El Cid.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.
Bertha.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.
Komea.—Sesión de cine de 4 a 12:30.
Cine Ideal.—(Ruzaia).—Sesiones de cine tarde y noche.
Cinema Quier.—(Pilar, 5 y 7).—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.
Cine Victoria.—(San Vicente, 176).—Sesiones de cine tarde y noche.
Luna Park.—Gratas encantadas.—Precios rebajados. Todos los días éxito de los nuevos trucos.

